

COMUNICADO
TRABAJO SOCIAL
PRIORIZACIÓN DE PAGO EN EL TRÁMITE DE FONDO
DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO
D.G.E./No. 007/2023


EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 34° DEL REGLAMENTO VIGENTE DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICIA - MUSERPOL, COMUNICA A LOS AFILIADOS Y DERECHOHABIENTES DE LA POLICIA BOLIVIANA QUE **SE DARÁ PRIORIDAD AL TRÁMITE DEL BENEFICIO DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO A LOS AFILIADOS QUE SE ENCUENTREN ATRAVESANDO ALGÚN TIPO DE ENFERMEDAD GRAVE**, MISMO QUE SERÁ AVALADO POR UN INFORME EMITIDO POR EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL DE LA MUSERPOL.

A TAL EFECTO LOS AFILIADOS **QUE HAYAN SIDO DESVINCULADOS DEFINITIVAMENTE DE LA POLICIA BOLIVIANA Y QUE EL TITULAR O SUS FAMILIARES EN PRIMER GRADO CUENTEN CON UNA ENFERMEDAD GRAVE**, DEBERÁN PRESENTAR SU SOLICITUD ADJUNTANDO LOS SIGUIENTES REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO:

1. SOLICITUD ESCRITA, DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DE LA MUSERPOL.
2. CERTIFICADO MÉDICO DE SU ENTE GESTOR DE SALUD (ORIGINAL) O COPIA LEGALIZADA DE DICTAMEN DE INVALIDEZ (EEC).
3. FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL TITULAR.
4. MEMORÁNDUM DE AGRADECIMIENTO POR SERVICIOS O RESOLUCIÓN DE BAJA DEFINITIVA.

LA SOLICITUD DEL BENEFICIO DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO QUE CUENTE CON EL INFORME DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL DE LA MUSERPOL, **PODRÁ SER PRESENTADO EN CUALQUIER MOMENTO, SIN LA NECESIDAD DE EXISTENCIA DE UN COMUNICADO OFICIAL Y SERÁ PROCESADO EN UN PLAZO DE SIETE (7) DÍAS HÁBILES Y PARA TRÁMITES DEL INTERIOR DEL PAÍS EN NUEVE (9) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN FORMAL DEL TRÁMITE EN VENTANILLA DE ATENCIÓN AL AFILIADO.**

NOTA: CUALQUIER CONSULTA RESPECTO A LA PRIORIZACIÓN EN EL TRÁMITE DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, SERÁN ATENDIDAS COMUNICÁNDOSE A LOS SIGUIENTES NÚMEROS VÍA WHATSAPP QUE SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN A NIVEL NACIONAL:

 WhatsApp	71568924	<i>“Comunícate con nosotros vía mensajes de texto”</i>
	71591090	
	71568981	

USTED PUEDE ACCEDER A INFORMACIÓN Y COMUNICADOS DE LA MUSERPOL INGRESANDO A:

 **Página Web:** www.muserpol.gob.bo (chat en línea)

 **Facebook:** [Mutual de Servicios al Policía – Muserpol](#)




Cnl. MSc. CAD. L. Enrique A. Jimenez Vargas
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
“MUSERPOL.”

La Paz, 11 de julio de 2023

MUSERPOL .D. B. E. / U. C. E.